SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Código Regional	1
Código Centro	101001
Fecha Elaboración	Mayo de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19
ID de Proceso	02378-394875

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	FRANCISCO LUIS BEDOYA QUINTERO frbedoya@sena.edu.co	C.C.	19.247.955	IP/Nº de contacto	12211
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	SI
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	17436009453
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	814527/2019			Nº Compromiso SIIF	102519	
Valor Total del Contrato	$ 80.738.317	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 58.718.776	4	Del	01/05/2019	Al 31/05/2019	$ 7.339.847,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 51.378.929		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 7.339.847	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		6,89%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 322.555
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 7.339.847**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 4.679.147**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 322.555**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Mayo	Abril			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	7721081493	Valor Base retención en la fuente	4.679.147,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 2.935.939	$ 2.935.939	Valor Base retención en la fuente ICA	6.972.847,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 367.000	$ 367.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	322.555,00	6,89%
ARL	$ 15.400	$ 15.400	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	67.358,00	0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ 733.985				
Salud hasta $ 548.320	$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 1.559.716		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		**VALOR A PAGAR**	**$ 6.949.934,00**	

SON: SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1.Acompañar al Director de Formación Profesional en la asistencia a reuniones,que por el objeto requiera.Reunión con la CEDOC,Ejército parala implementación de la Ley 1861 de 2017.Validación del Plan Ejército sobre procedimiento para ejecutar el proyecto Transformación de la Formación Básica Militar y su articulación con la Formación Profesional.C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENT ENTREGABLES\LEY 1861 DE 2017 RECLUTAMIENTO\REUNION MAYO 8.Socialización de la circular de migrantes Y los lineamientos para la presta ción de servicios de formación, certificación de competencias laborales y gestión de empleo a ciudadanos venezolanos y otros extran- jeros. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\ATENCIÓN MIGRANTES VENEZOLANO\REUNION SEGUIMIENT
3. Realizar el seguimiento a iniciativas relacionadas con Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico de la Dirección de Formación Profesional. Seguimiento SIGOP Plan Nacional de Desarrollo, matriz transformacional,atención Mypimes-ACOPI. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\ACOPI-Mypimes
5. Las demás que le asigne el supervisor o el Director de Formación Profesional. Reunion por delegación del Director General de Sena al Puesto de Mando Unificado PMU, Bogotá, Hidroituango. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\REUNIONES\PUESTO DE MANDO UNIFICADO HIDROITUANGO

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

FRANCISCO LUIS BEDOYA QUINTERO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

VICTOR HUGO MARTINEZ PEÑALOZA
TECNICO G03

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES
DIRECTOR DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19247955
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO LUIS BEDOYA QUINTERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANSVERSAL 80 # 213 -20	TELÉFONO:	7529078
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7721081493**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD:	AÑO: 2019		
DÍAS DE MORA:	2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/05/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	447205829		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 470.500
SUBTOTAL:			1	**$ 470.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901037916	MIN001	MIN001-ADRES	1	$ 367.600
SUBTOTAL:			1	**$ 367.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 15.500
SUBTOTAL:			1	**$ 15.500**

TOTAL PAGADO:	**$ 853.600**

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bogotá, mayo 30 de 2019

Señor
VICTOR HUGO MARTINEZ PEÑALOZA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.772946
Dirección de Formación profesional
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.**814527** del año 2019

Francisco Luís Bedoya Quintero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.247.955 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Dirección de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de ochenta millones setecientos treinta y ocho mil trescientos diecisiete pesos COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre, por valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($7.339.847) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta De Ahorros No. 17436009453 de Banco De Colombia S.A. (Bancolombia), cuyo titular es el (la) Contratista; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PÁRÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2019

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal cuyo objeto es: Asesorar a la Dirección de Formación Profesional en la gestión y Seguimiento estratégico al desarrollo, planes, programas, proyectos y actividades del área.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar al Director de Formación Profesional en la asistencia a reuniones, que por el objeto requiera.	Mes de febrero Reunión Directores de Áreas misionales para trabajar temas de competencias de las áreas que son comunes. Reunión con la CEDOC, Ejército para la implementación de la Ley 1861 de 2017, "Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización." Reunión de seguimiento, Alta Consejería Presidencial para el Sector Privado y Competitividad. Departamento Nacional de Planeación DNP, COMITÉ DE REGIONALIZACIÓN. Reunión con la delegación del Banco Interamericano de Desarrollo, BID para: Fortalecer la habilidad para difundir el conocimiento Sistema público de Empleo (visión: tener una bolsa única de empleo)	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\COMITÉ AREAS MISIONALES C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\LEY 1861 DE 2017 RECLUTAMIENTO C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\COMITÉ DE REGIONALIZACIÓN C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\BID

		Mesa de trabajo sexta constitucional Cámara de Representantes	
	Recopilar y gestionar la información memoria de la Dirección de Formación Profesional, de manera digital y en los aplicativos establecidos por la Dirección.	Para el presente mes no se realizaron labores asociadas a esta obligación	No aplica
3	Realizar el seguimiento a iniciativas relacionadas con Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico de la Dirección de Formación Profesional	Mes de febrero: Reunión con Presidencia, Mintrabajo para la revisión de los hitos de las metas transformacionales Plan Nacional de Desarrollo. Mes de marzo: Reunión de socialización del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, el rol del SENA en dicho plan, principales compromisos, así como a la presentación de la ruta preliminar a seguir para la formulación del plan estratégico institucional, para su observación y aportes.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022.

		Mes de Abril Sustentación y justificaciones a los proyectos del PND, matriz de proposiciones Congreso de la República. Mes de mayo Seguimiento SIGOP Plan Nacional de Desarrollo, matriz transformacional, atención Mypimes-ACOPI. PROCESOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL POR EL SENA OPTIMIZADOS Servicio Nacional de Aprendizaje Descripción: Fortalecimiento de las mipymes, a través de un mecanismo dentro de las empresas que busca desarrollar capacidades para el desempeño laboral en la organización mediante procesos internos de formación, fomentando la productividad y competitividad del país.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\ACOPI-Mypimes
4	Establecer los parámetros de seguimiento de las iniciativas del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico de la Dirección de Formación Profesional, según los lineamientos	Mes de febrero: En coordinación con La Dirección de Planeación se presentó la propuesta e instrumentos de seguimiento a los compromisos de la Dirección de Formación relacionados con atención a	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\PLAN

		Reunión con el Director de Formación Profesional para definir el Pensamiento Estratégico- Plan de Contribución y Prospectiva Mes de abril Primera sesión, Comité Técnico de la Gestión del Recurso Humano (CIGERH). 1. Avances línea de sistema de Información (ministerio de Trabajo). 2. Avances proyecto Marco Nacional de Cualificaciones (CPC, MEN, MT). 3. Socialización modelo de empleo (MT), revisión líneas de trabajo y operatividad al interior de la CIGERH, comentarios adicionales a matriz SIGOP. Revisión Memorando de Entendimiento, MOU, Matriz SIGOB y artículo 114 del PND, Directores de Área. Relacionamiento con el Sector Productivo, Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL. Articulación, pertinencia y calidad en la oferta educativa del Sena en el sector 2019. Reunión con La Corporación de Empresas asociativas de Trabajo (Henry Infante Salazar, representante legal). Cumplimiento Decreto 1100 de 1992 articulo 17. Mes de Mayo Reunión con la CEDOC, Ejército para la implementación de la Ley 1861 de 2017, validación del Plan Ejército sobre procedimiento para ejecutar el	2019\ENTREGABLES\PROSPECTIVA PENSAMIENTO ESTRATÉGICO C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\CIGERH C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\MOU MEMORANDO ENTENDIMIENTO MEN, MINTRABAJO SENA C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\REUNIONES\CAMACOL. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\REUNIONES\CORPORACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO

		proyecto Transformación de la Formación Básica Militar y su articulación con la Formación Profesional. Reunión con el Ministerio de Trabajo, Dirección de movilidad para proponer la viabilidad del supervisor Sena en TSA por región, no por centro de formación. Aprobación centros de formación en invernaderos necesarios en los cultivo de flores y aprobación por parte del Ministerio a los centros de formación que cumplen con la norma. Reunión programada por el Mincit y DNP en el marco de la Comisiones Regionales de Competitividad, Agendas integradas de los Departamentos. Socialización de la circular de migrantes Y los lineamientos para la prestación de servicios de formación, certificación de competencias laborales y gestión de empleo a ciudadanos venezolanos y otros extranjeros. Concepto técnico sobre el contenido del Proyecto de Ley 232/18C "por medio de la cual se dictan normas para promover la inserción educativa, laboral y productiva de los jóvenes colombianos y se modifica artículo 7° de la Ley 101 de 1993."	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\LEY 1861 DE 2017 RECLUTAMIENTO\REUNION MAYO 8 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\RESOLUCION 1178 DE 2017\REUNIÓN 6 DE MAYO MINTRABAJO C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\COMITÉ DE REGIONALIZACIÓN C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\ATENCIÓN MIGRANTES VENEZOLANO\REUNION SEGUIMIENTO MAYO C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\REUNIONES\PROYECTO DE LEY 232-2018

		Plataforma de información del SNC (sistema nacional de cualificaciones) específicamente para el MT en el subsistema de la formación para el trabajo, separado de la formación universitaria. Mes de marzo Reunión Con la Dirección de Planeación para presentar la propuesta económica para la contratación del supervisor que exige la Resolución 1178 de 2017 de Trabajo seguro en Alturas. Reunión áreas misionales para determinar y conceptuar el alcance del PROYECTO DE LEY 234/18C "por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la Fuerza Pública y se dictan otras disposiciones. Acumulado con el Proyecto de ley número 240 de 2018 Cámara." Reunión programada por el Mincit y DNP en el marco de la Comisiones Regionales de Competitividad, Agendas integradas de los Departamentos de: Quindío, Casanare, Chocó, Boyacá, Huila, Caldas, Nariño y Bogotá D.C. Reunión Comisiones Regionales de Competitividad, Agendas integradas; Análisis de Indicadores Subnacionales, Análisis transversal de las Agendas Integradas, Socialización mesas de trabajo CRC.	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\RESOLUCIÓN 1178 DE 2017\RECURSOS PARA EL SUPERVISOR. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\PROYECTO DE LEY 234 2018 VETERANOS\INFORME DE PONENCIA. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\COMITÉ DE REGIONALIZACIÓN\reunión 26 de febrero 2019. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\COMITÉ DE

		Comité de Coordinación Conjunta-JCC, Gobierno de Japón, AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN y Gobierno de Colombia, proyecto "OVOP", Un Pueblo Un Producto. Reunión de trabajo con el BID y presidencia de la República para consolidar la Delivery Unit de la Consejería para la Gestión y Cumplimiento. Taller de revisión de capacidades institucionales y cadenas de entrega con relación a la iniciativa transformacional estrategia de inclusión social y económica para migrantes. En este taller se revisaron las capacidades de las entidades para lograr los objetivos propuestos y la respectiva cadena de entrega con relación a la iniciativa transformacional estrategia de inclusión social y económica para migrantes. Socializar y compartir la experiencia de Atención con Enfoque Diferencial a Grupos Étnicos del Sena Regional Vaupés, presentación - charla con Uds. para profundizar el concepto, mirada y trato a la Colombia Profunda con sus particularices. Revisión de la circular de migrantes Y los lineamientos para la prestación de servicios de formación, certificación de competencias laborales y gestión de empleo a ciudadanos venezolanos y otros extranjeros.	REGIONALIZACIÓN\Reunión marzo 12, C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\PROYECTO JAICA. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\ATENCIÓN MIGRANTES VENEZOLANO. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\ATENCIÓN MIGRANTES VENEZOLANO. C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, N° 7721081493 para el mes de abril de 2019.

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

FRANCISCO LUÍS BEDOYA QUINTERO
Contratista
C.C. No. 19247955

Recibí a satisfacción:

VICTOR HUGO MARTINEZ PEÑALOZA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.**814527** de 2019

		Mipymes de acuerdo a lo establecido en el P.N.D. Mes de Abril. Reunión directivos de ACOPI, para establecer los mecanismos de caracterización y atención a las empresas de acuerdo a sus necesidades.	NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\ACOPI-Mypimes
5	Las demás que le asigne el supervisor o el Director de Formación Profesional	Mes de marzo: Seguimiento a los contratos de licenciamiento y servicios conexos que ha realizado la Entidad, temas de seguimiento y ejecución, así como para las definiciones propias de software educativo de carácter libre adquiridas al término del año 2018. Reunión con la Oficina de Sistemas para actualización de los procedimientos y ejecución plan 2019 de programas y software. Mes de mayo: Reunion por delegación del director General de Sena al Puesto de Mando Unificado PMU, Bogotá, Hidroituango	C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\7.ADQUISICIÓN DE SOFTWARE\contratos 2018 software C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\7.ADQUISICIÓN DE SOFTWARE C:\Users\frbedoya\Documents\CONTRATO 814527 de 2019\ENTREGABLES\REUNIONES\PUESTO DE MANDO UNIFICADO HIDROITUANGO

Bogotá, D.C, 20 /mayo/2019

Señores
Grupo Administración de Salarios
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Ciudad

Asunto: Solicitud deducible retención en fuente por dependientes

Estimados señores:

Con la presente solicito que de acuerdo con el Articulo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 2º. Párrafo 3ro. del Decreto 099 del 2013, se tenga en cuenta como deducible de mis ingresos brutos provenientes de la relación laboral por el concepto de dependientes, los cuales relaciono a continuación:

Bedoya Villa Santiago	**1233891235**	**Hijos estudiantes entre 18 y 23 años**

Certifico bajo la gravedad de juramento la información consignada en esta solicitud y me comprometo a enviar solicitud de revocación de aplicación del deducible por dependientes en el caso en que cesen las condiciones que dan origen a esta solicitud.

Cordialmente,

Francisco Luis Bedoya Quintero
CC 19.247.955

Anexo: Relación de documentos que anexa el trabajador.

- Certificado de estudios.

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA
U para todos

Derechos de matricula de pregrado para estudiantes antiguos

Programa:	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (BOGOTA)	Periodo:	2019 - 1
Estudiante/Aspirante:	1233891235	BEDOYA VILLA SANTIAGO	
Impreso:	21 February 2019	Generado:	21 January 2019
Orden Pago:	2162000000708		

Observaciones	Cargos	Valor	Descuentos	Valor
Observaciones Créditos Inscritos: 14 Categoría: 1, Ingresó: 2016/01	Valores Base	2,125,500	Voto	-212,5

Ya fue hecho el pago

Matrícula Ordinaria de	Fecha Limite	Valor
Regular HASTA	23/Jan/2019	$ 1,912,950
Preferente HASTA	25/Jan/2019	$ 2,295,540

Debe realizar el pago en el Banco BBVA o ITAÚ. Pago Únicamente en Efectivo y Cheque de Gerencia

Documento equivalente a Factura según decreto 1165 de 1996 Art.5 Num.4 - NIT: 800.225.340-8

Derechos de matricula de pregrado para estudiantes antiguos

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS (BOGOTA)